

## LISTADO DE PRODUCTOS SUJETOS AL IMPUESTO ARANCELARIO ADICIONAL

**Nota 1:** Esta lista de productos sujetos a derechos adicionales se proporciona solo con fines informativos. La cobertura definitiva del producto estará determinada por enmiendas al HTSUS que USTR publicará en un próximo aviso del Registro Federal. La fecha efectiva de los aranceles adicionales es el 18 de octubre de 2019.

**Nota 2:** Como se especifica a continuación, en ciertos casos, la descripción del producto define y limita el alcance de los deberes adicionales. De lo contrario, y a menos que se indique explícitamente lo contrario, las descripciones de los productos se proporcionan solo con fines informativos y no limitan el alcance de los derechos adicionales. En las descripciones del producto, la abreviatura "n.c.o.p." significa "no expresados ni comprendidos en otra parte". Cualquier pregunta relacionada con el alcance de un número de informe estadístico HTS particular debe remitirse a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU.

**Sección 1** - Los productos de Francia, Alemania, España o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 10 por ciento ad valorem:

Nota: A los fines del subtítulo de 8 dígitos de HTS que se detalla a continuación, la descripción del producto define y limita el alcance de la acción propuesta.

Subtítulo HTS	Descripción del producto
8802.40.00 **	Aviones nuevos y otras aeronaves (que no sean aviones militares u otras aeronaves militares), de un peso en vacío superior a 30,000 kg (descrito en los números de informes estadísticos 8802.40.0040, 8802.40.0060 u 8802.40.070)

**Sección 2** - Los productos del Reino Unido que se describen a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento ad valorem:

Nota: A los fines de 2208.30.30, la descripción del producto define y limita el alcance de la acción propuesta.

Subtítulo HTS	Descripción del producto
2208.30.30 **	Whiskies irlandeses y escoceses de malta única (o rectos) (descritos en 2208.30.30)
6110.11.00	Jerseys, suéteres, sudaderas, chalecos (chalecos) y artículos similares, de punto, de lana
6110.12.10	Jerseys, suéteres, sudaderas, chalecos (chalecos) y artículos similares, de punto o de ganchillo, de cabras de Cachemira, totalmente de cachemir
6110.20.20	Jerseys, suéteres y artículos similares, de punto, de algodón, n.c.o.p.
6110.30.30	Jerseys, suéteres y artículos similares, de punto o de ganchillo, de fibras artificiales, n.c.o.p.
6202.99.15	Ropa de abrigo de recreo, anoraks para mujeres / niñas, cortavientos y artículos similares, no k / c, esteras de tex (no de lana, algodón o mmf), cont <70% en peso de seda
6202.99.80	Anoraks, cortavientos y artículos similares para mujeres / niñas, no k / c, de esteras tex (no de lana, algodón o mmf), cont <70% en peso de seda,
6203.11.60	Trajes de lana para hombres o niños, sin tricotar, de punto, de hilo de lana con un diámetro medio de fibra de 18,5 micras o menos
6203.11.90	Trajes de hombres o niños de lana o pelo fino, sin tejer ni tejer, n.c.o.p.
6203.19.30	Trajes de hombres o niños, de fibras artificiales, n.c.o.p., sin tricotar
6203.19.90	Trajes para hombres o niños, de esteras textiles (excepto lana, algodón o mmf), que contengan menos del 70% en peso de seda o desperdicios de seda, sin tejer ni croch
6208.21.00	Camisones y pijamas para mujeres o niñas, sin tejer, de algodón.
6211.12.40	Trajes de baño para mujeres o niñas, de materiales textiles (excepto mmf), que contengan 70% o más en peso de seda o desperdicios de seda, sin tejer ni tejer a ganchillo
6211.12.80	Trajes de baño para mujeres o niñas, de materiales textiles (excepto mmf), que contengan menos del 70% en peso de seda o desperdicios de seda, sin tejer ni tejer a ganchillo
6301.30.00	Mantas (que no sean mantas eléctricas) y alfombras de viaje, de algodón
6301.90.00	Mantas y alfombras de viaje, n.c.o.p.
6302.21.50	Ropa de cama, no tejida o tejida, estampada, de algodón, cont cualquier bordado, encaje, trenza, ribete, recorte, ribete o apliques, n / siesta
6302.21.90	Ropa de cama, sin tejer o croch, estampada, de algodón, sin bordar, encajes, trenzas, bordes, recortes, tuberías o apliques, sin siesta ** Solo se cubrirá una parte del dígito HS8

**Sección 3** - Los productos de Alemania descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento del valor:

Subtítulo HTS	Descripción del producto
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar
0901.22.00	Café tostado, descafeinado
2101.11.21	Café instantáneo, sin sabor
8201.40.60	Ejes, ganchos de pico y herramientas de corte similares (o / que machetes), y sus partes de metal base
8203.20.20	Pinzas de metal base
8203.20.60	Alicates (incluidos alicates de corte pero no alicates de junta deslizante), pinzas y herramientas similares
8203.30.00	Tijeras de corte de metal y herramientas similares, y sus partes de metal base
8203.40.60	Cortatubos, cortadores de pernos, punzones perforadores y herramientas similares, n.c.o.p. y sus partes de metal base
8205.40.00	Destornilladores y sus partes de metal común.
8211.93.00	Cuchillos que tengan cuchillas que no sean fijas
8211.94.50	Cuchillas de metal base para cuchillos que tengan cuchillas distintas a las fijas
8467.19.10	Herramientas para trabajar en la mano, neumáticas, que no sean de tipo rotativo, adecuadas para trabajar metales
8467.19.50	Herramientas para trabajar en la mano, neumáticas, que no sean de tipo rotativo, que no sean adecuadas para trabajar metales
8468.80.10	Maquinaria y aparatos, manuales o controlados, utilizados para soldar, soldar con autógena o soldar, que no funcionen con gas
8468.90.10	Partes de maquinaria, aparatos y aparatos dirigidos o controlados a mano utilizados para soldar, soldar, soldar o templar
8505.11.00	Imanes permanentes y artículos destinados a convertirse en imanes permanentes después de la magnetización, de metal.
8514.20.40	Hornos de microondas industriales o de laboratorio para preparar bebidas calientes o para cocinar y calentar alimentos.
9002.11.90	Lentes objetivas y partes y acceso. de los mismos, para cámaras, proyectores o ampliadores o reductores fotográficos, excepto proyección.

**Sección 4** - Los productos de Alemania o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento

Subtítulo HTS	Descripción del producto
1905.31.00	Galletas dulces
1905.32.00	Waffles y obleas
4901.10.00	Libros impresos, folletos, folletos y material impreso similar en hojas sueltas, incluso plegadas
4908.10.00	Transferencias (calcomanías), vitrificables
4911.91.20	Litografías sobre papel o cartón, no más de 0,51 mm de espesor, impresas no más de 20 años al momento de la importación
4911.91.30	Litografías sobre papel o cartón, de más de 0,51 mm de espesor, impresas no más de 20 años al momento de la importación
4911.91.40	Imágenes, diseños y fotografías, excepto litografías en papel o cartón, impresas no más de 20 años al momento de la importación
8429.52.10	Retroexcavadoras autopropulsadas, palas, almejas y dragalinas con una superestructura giratoria de 360 grados.
8429.52.50	Maquinaria autopropulsada con una superestructura giratoria de 360 grados, que no sea retroexcavadoras, palas, almejas y dragalinas.
8467.29.00	Herramientas electromecánicas para trabajar en la mano, que no sean taladros o sierras, con motor eléctrico autónomo.

**Sección 5** - Los productos de Alemania, España o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento

Subtítulo	Descripción del producto
0203.29.40	Carne de porcino congelada, excepto cortes al por menor, n.c.o.p.
0404.10.05	Concentrados de proteína de suero
0406.10.84	Queso fresco y sustitutos del queso, cont. leche de vaca, neosi, o / 0.5% en peso. de grasa de mantequilla, descrita en agregar la nota 16 de EE. UU. al Capítulo 4, no GN15
0406.10.88	Queso fresco y sustitutos del queso, cont. leche de vaca, neosi, o / 0.5% en peso. de grasa de mantequilla, no descrita en agregar la nota 16 de EE. UU. al Capítulo 4, no GN 15

0406.10.95	Queso fresco y sustitutos del queso, no cont. leche de vaca, neosi, o / 0.5% en peso. de grasa de mantequilla
0406.90.14	Descrito en la nota general 15 del arancel de tarifas e ingresado de conformidad con sus disposiciones
0406.90.16	Edam y queso gouda, n.c.o.p., sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 20 al cap. 4 4
0406.90.56	Quesos, n.c.o.p., de leche de oveja en panes originales y aptos para rallar
1509.10.20	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente, con un peso en el recipiente inmediato inferior a 18 kg
1509.90.20	Aceite de oliva, distinto del aceite de oliva virgen, y sus fracciones, no modificadas químicamente, que pesen con el recipiente inmediato de menos de 18 kg.
2005.70.12	Aceitunas, verdes, sin hueso, en solución salina, no maduras
2005.70.25	Aceitunas verdes, en solución salina, sin hueso o rellenas, sin envasar

**Sección 6** - Los productos de Alemania, Irlanda, Italia, España o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento

Subtítulo HTS	Descripción del producto
2208.70.00	Licores y Cordiales

**Sección 7** - Los productos de Francia, Alemania, España o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento

Subtítulo HTS	Descripción del producto
---------------	--------------------------

0711.20.18	Aceitunas, n / sin hueso, verde, en solución salina, en contenedor. > 8 kg, peso escurrido, para reempaque o venta, sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 5 al cap. 7 7
0711.20.28	Aceitunas, n / sin hueso, verde, en solución salina, en contenedor. > 8 kg, peso escurrido, para reempaque o venta, no sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 5 al cap. 7 7
0711.20.38	Aceitunas, sin hueso, n.c.o.p.
0711.20.40	Aceitunas deshuesadas o rellenas, conservadas provisionalmente pero no aptas en ese estado para consumo inmediato
2005.70.08	Aceitunas, verdes, sin hueso, en solución salina, no maduras, en recipientes que contienen o / 8 kg por repkg, no sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 4 al cap. 20
2005.70.16	Aceitunas, verdes, en solución salina, envasadas, rellenas, en recipientes que contienen n / o 1 kg, cantidad agregada n / o 2700 m ton / año
2005.70.23	Aceitunas, verdes, en solución salina, envasadas, rellenas, no en contenedores de 1 kg o menos
2204.21.50	Vino que no sea Tokay (sin gas), no más de 14% de alcohol, en envases de no más de 2 litros

**Sección 8** - Productos de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia o el Reino Unido que se describen a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento.

Subtítulo HTS	Descripción del producto
---------------	--------------------------

0406.90.95	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., con leche de vaca, con grasa de mantequilla o / 0.5% en peso, sujeto a Ch 4 US note 16 (cuota)
------------	---

**Sección 9** - Productos de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia o el Reino Unido que se describen a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento

Subtítulo HTS	Descripción del producto
0406.90.46	Queso suizo o emmental con formación

**Sección 10** - Productos de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia o el Reino Unido que se describen a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento

Subtítulo HTS	Descripción del producto
1602.49.20	Cerdo que no sea jamón y paletas y cortes de este, que no contenga cereales ni verduras, deshuesado y cocido y envasado en recipientes herméticos

**Sección 11** - Productos de Austria, Bélgica, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento ad valorem:

Subtítulo HTS	Descripción del producto
0406.90.57	Queso pecorino, de leche de oveja, en hogazas originales, no apto para rallar

**Sección 12** - Productos de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento.

Subtítulo HTS	Descripción del producto
0403.10.90	Yogur, no en forma seca, incluso aromatizado o con adición de fruta o cacao
0405.10.10	Mantequilla sujeta a cuota de conformidad con el capítulo 4, nota adicional de EE. UU. 6
0405.10.20	La mantequilla no está sujeta a la nota general 15 y excede la cuota en el capítulo 4, nota adicional de EE. UU. 6
0406.30.89	Queso procesado (incluidas las mezclas), n.c.o.p., con leche de vaca, sin rallar ni en polvo, sujeto a agregar la nota 16 de EE. UU. Al cap. 4, no GN15

0406.90.99	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., sin leche de vaca, con grasa de mantequilla o / 0,5% en peso, no GN15
0811.90.80	Fruta, n.c.o.p., congelada, incluso al vapor o hervida previamente
1601.00.20	Salchichas de cerdo y productos similares de cerdo, despojos o sangre de cerdo; preparaciones alimenticias a base de estos productos
2008.60.00	Cerezas, preparadas o conservadas, n.c.o.p.
2008.70.20	Melocotones (excepto las nectarinas), preparados o conservados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte
2008.97.90	Mezclas de frutas u otras partes comestibles de plantas, preparadas o conservadas, n.c.o.p. (excepto la ensalada de frutas tropicales)
2009.89.65	Jugo de cereza, concentrado o no concentrado
2009.89.80	Jugo de cualquier vegetal, que no sea tomate, concentrado o no concentrado

**Sección 13** - Productos de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento.

Zamora

Subtítulo HTS	Descripción del producto
0405.20.30	Untables lácteos sustitutos de la mantequilla, con más del 45% de peso de grasa de mantequilla, no sujetos a la nota gen 15 y que exceden la cuota en el cap. 4 nota adicional de EE. UU. 14
0405.20.80	Otros productos lácteos para untar, que no sean sustitutos de la mantequilla o del tipo previsto en el capítulo 4, nota adicional de los Estados Unidos 1
0406.30.85	Queso procesado (incluidas mezclas), n.c.o.p., n / o 0.5% en peso. grasa de mantequilla, no rallada o en polvo, sujeta a Ch4 US nota 23, no GN15
0406.90.78	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., w / o de queso cheddar, no subj. para agregar Nota de EE. UU. 18 al Capítulo 4, no GN15
1602.41.90	Jamones de cerdo preparados y conservados y sus cortes, sin cereales ni hortalizas, n.c.o.p.
1602.42.20	Paletas de cerdo y sus cortes, deshuesados, cocidos y envasados en recipientes herméticos.
1602.42.40	Paletas de cerdo preparadas o conservadas y cortes de estas, que no sean deshuesadas y cocidas y envasadas en recipientes herméticos
1602.49.40	Carne de cerdo preparada o en conserva, sin cereales ni hortalizas, n.c.o.p.
1602.49.90	Cerdo preparado o en conserva,

Zamora

**Sección 14** - Productos de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania,

Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento ad valorem:

Subtítulo HTS	Descripción del producto
0405.90.10	Grasas y aceites derivados de la leche, que no sean mantequilla o productos lácteos para untar, sujetos a cuota de conformidad con el capítulo 4, nota adicional de EE. UU. 14
0406.30.51	Queso de proceso gruyere, procesado, no rallado o en polvo, sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 22 al cap. 4 4
0406.30.53	Queso de proceso gruyere, procesado, no rallado o en polvo, no sujeto a la nota gen 15 o agregar. Nota de los Estados Unidos 22 al cap. 4 4
0406.40.54	Queso veteado de azul, en panes originales, sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 17 al cap. 4 4
0406.90.08	Queso cheddar, sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 18 al cap. 4 4
0406.90.12	Queso cheddar, no sujeto a gen. nota 15 del HTS o para agregar. Nota de los Estados Unidos 18 al cap. 4 4
0406.90.41	Queso Romano, Reggiano, Parmesano, Provolone y Provoletti, de leche de vaca, sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 21 al cap. 4 4
0406.90.42	Queso Romano, Reggiano, Parmesano, Provolone y Provoletti, de leche de vaca, no sujeto a GN 15 o Ch4 Nota estadounidense 21
0406.90.48	Queso suizo o emmental con formación ocular, no sujeto a gen. nota 15 o para agregar. Nota de los Estados Unidos 25 al cap. 4 4
0406.90.90	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), , con / de suizo, emmental o gruyere, subj. para agregar Nota de los Estados Unidos 22 al Capítulo 4, no GN15
0406.90.97	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), con leche de vaca, con grasa de mantequilla o / 0.5% en peso, no sujeto a Ch4, nota 16 de EE. UU., no GN15

1605.53.60	Mejillones, preparados o conservados
2007.99.70	Jaleas de grosellas y bayas
2008.40.00	Peras, preparadas o conservadas de otro modo,
2009.89.20	Jugo de pera, concentrado o no concentrado
2009.89.40	Jugo de ciruela, concentrado o no concentrado

**Sección 15** - Productos de Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia o el Reino Unido descritos a continuación están sujetos a derechos de importación adicionales del 25 por ciento

Subtítulo HTS	Descripción del producto
0403.10.50	Yogur, en forma seca, con o sin sabor o con adición de fruta o cacao, no sujeto al gen 15 o agregar. Nte 10 de EE. UU. A Ch.4
0403.90.85	Leche fermentada o / que leche fermentada seca o / que leche seca con fermentos lácticos agregados
0403.90.90	Leche cuajada / crema / kephir y otros fermentados o ácidos. leche / crema sujeto a agregar nota estadounidense 10 al capítulo 4

0405.20.20	Untables lácteos sustitutos de la mantequilla, más del 45% en peso de grasa de mantequilla, sujetos a la cuota de conformidad con el capítulo 4, nota adicional de EE. UU. 14
0406.10.28	Queso cheddar fresco (sin madurar / sin curar), queso / sustitutos para queso cont o proceso de queso cheddar, no sujeto a Ch4 Nota estadounidense 18, no GN15
0406.10.54	Quesos frescos (sin madurar / sin curar) de tipo italiano de leche de vaca, queso / sustitutos cont o proc de ellos, sometidos a Ch4 US nte 21, no GN15
0406.10.58	Quesos frescos (sin desmenuzar / sin curar) de tipo italiano de leche de vaca, queso / sustitutos cont o proc de ellos, no sujetos a Ch4 US nota 21 o GN15
0406.10.68	Quesos suizos / no curados frescos (sin madurar / sin curar) sin formación de ojos, queso gruyere y queso cont o proc. de tal, no subj ..
0406.20.51	Romano, reggiano, provolone, provoletti, sbrinz y goya, elaborados con leche de vaca, rallada o en polvo, sujetos a añadir la nota 21 de los Estados Unidos al capítulo 4.
0406.20.53	Romano, reggiano, provolone, provoletti, sbrinz y goya, elaborados con leche de vaca, rallada o en polvo, no sujetos a Ch4 US nte 21 o GN15
0406.20.69	Queso que contiene o se procesa a partir de queso tipo americano (excepto cheddar), rallado o en polvo, sujeto a agregar la nota 19 de EE. UU. Al cap. 4 4
0406.20.77	Queso que contiene o procesado a partir de quesos de tipo italiano hechos con leche de vaca, rallado o en polvo, sujeto a agregar la nota 21 de los Estados Unidos al cap. 4 4
0406.20.79	Queso que contiene o procesado a partir de quesos de tipo italiano hechos de leche de vaca, rallado o en polvo, no sujeto a agregar la nota 21 de los Estados Unidos al cap. 4 4
0406.20.87	Queso (incluidas las mezclas), n.c.o.p., n / o 0.5% en peso. de grasa de mantequilla, rallada o en polvo, no sujeta a agregar la nota 23 de los Estados Unidos al cap. 4 4
0406.20.91	Queso (incluidas las mezclas), n.c.o.p., o / 0.5% en peso de grasa de mantequilla, con leche de vaca, rallado o en polvo, no sujeto a agregar la nota 16 de EE. UU. Al Cap. 4 4

0406.30.05	Queso Stilton, procesado, no rallado o en polvo, sujeto a agregar la nota 24 de EE. UU. Al cap. 4 4
0406.30.18	Queso veteado de azul (excepto roquefort), procesado, no rallado o en polvo, no sujeto a gen. nota 15 o agregar. Nota de los Estados Unidos 17 al cap. 4 4
0406.30.28	Queso cheddar, procesado, no rallado o en polvo, no está sujeto a la nota general 15 ni añade la nota estadounidense 18 al cap. 4 4
0406.30.34	Queso Colby, procesado, no rallado o en polvo, sujeto a agregar la nota 19 de EE. UU. Al cap. 4 4
0406.30.38	Queso Colby, procesado, no rallado o en polvo, no sujeto a la nota general 15 o agregue la nota estadounidense 19 al cap. 4 4
0406.30.55	Quesos procesados elaborados con leche de oveja, incluidas las mezclas de dichos quesos, sin rallar ni en polvo
0406.30.69	Queso procesado cont / procd fr queso tipo americano (ex cheddar), no rallado / en polvo, sujeto a agregar la nota 19 de EE. UU. Al cap. 4, no GN15
0406.30.79	Queso procesado cont / procd de tipo italiano, no rallado / en polvo, no sujeto a agregar la nota 21 de los Estados Unidos al cap. 4, no GN15
0406.40.44	Queso Stilton, n.c.o.p., en panes originales, sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 24 al cap. 4 4
0406.40.48	Queso Stilton, n.c.o.p., no en panes originales, sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 24 al cap. 4 4
0406.90.32	Queso Goya de leche de vaca, no en panes originales, n.c.o.p., no sujeto a gen. nota 15 o para agregar. Nota de los Estados Unidos 21 al cap. 4 4
0406.90.43	Queso Reggiano, Parmesano, Provolone y Provoletti, n.c.o.p., no de leche de vaca, no sujeto a gen. nota 15
0406.90.52	Queso Colby, n.c.o.p., sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 19 al cap. 4 y entró de conformidad con sus disposiciones

0406.90.54	Queso Colby, n.c.o.p., no sujeto a gen. nota 15 o para agregar. Nota de los Estados Unidos 19 al cap. 4 4
0406.90.68	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., w / romano / reggiano / parmesano / provolone / etc, f / leche de vaca, no subj. Ch4 US nota 21, no GN15
0406.90.72	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., w / o de queso veteado de azul, subj. para agregar Nota de EE. UU. 17 al Capítulo 4, no GN15
0406.90.74	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., w / o de queso veteado de azul, no subj. para agregar Nota de EE. UU. 17 al Capítulo 4, no GN15
0406.90.82	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., w / or de Am. queso excepto cheddar, subj. para agregar Nota de EE. UU. 19 al Capítulo 4, no GN15
0406.90.92	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., w / or de suizo, emmental o gruyere, no subj. Ch4 US nota 22, no GN15
0406.90.94	Quesos y subst. para queso (incluida la mezcla), n.c.o.p., con grasa de mantequilla n / o 0.5% en peso, no sujeto a agregar. Nota de los Estados Unidos 23 al cap. 4, no GN15
0805.10.00 0805.21.00	Mandarinas y otros híbridos cítricos similares, incluyendo mandarinas, satsumas, clementinas, wilkings, frescos o secos.
0805.22.00	Clementinas, frescas o secas, otras
0805.50.20	Limonos frescos o secos
0812.10.00	Cerezas, conservadas provisionalmente, pero no aptas en ese estado para consumo inmediato
0813.40.30	Cerezas secas
1602.49.10	Despojos de cerdo preparados o conservados, incluidas mezclas

1605.53.05	Mejillones, que contienen carnes de pescado o en comidas preparadas
1605.56.05	Productos de almejas, berberechos y conchas que contienen carne de pescado; comidas preparadas
1605.56.10	Navajas, en envases herméticos, preparados o conservados, n.c.o.p.
1605.56.15	Almejas hervidas en recipientes herméticos inmediatos, cuyo contenido no exceda de 680 g de peso bruto
1605.56.20	Almejas, preparadas o conservadas, excluidas las almejas hervidas, en recipientes herméticos inmediatos, n.c.o.p.
1605.56.30	Almejas, preparadas o conservadas, que no sean en envases herméticos
1605.56.60	Berberechos y arcas, preparadas o conservadas
1605.59.05	Productos de moluscos n.c.o.p. que contienen carne de pescado; comidas preparadas de moluscos n.c.o.p.
1605.59.60	Moluscos n.c.o.p., preparados o conservados

**Nota Importante:** La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora no asume responsabilidad por la traducción del documento oficial con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contiene este documento.